27294073

OFICIO Nº: 681 / 2024

Apóstoles, Misiones 05 de Diciembre de 2024.-

A LA SRA. DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN

GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS

PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES.-

CHACRA 32/33. POSADAS MISIONES.-

S----------/----------D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "**EXPET. N° 100748/2022 GADEA MARIA ELENA C/ LOZA RUBEN GUSTAVO S/ DIVORCIO UNILATERAL"**, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Juan Manuel Lezcano, Juez, Secretaria Única, sito en Belgrano Nº 520, de Apóstoles Misiones, a fin de que tome razón de divorcio del matrimonio constituido por los Sres. Gadea Maria Elena DNI Nº 33.404.551 y Loza Ruben Gustavo DNI Nº 24.869.682, matrimonio celebrado el día 22 de Septiembre de 2010 en Azara, Provincia de Misiones, inscripto bajo el Tomo 1º, Acta 18, Año 2010 en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones. La Sentencia que ordena el presente que en su parte pertinente dice: "Apóstoles, 28 de Octubre de 2024.- Procedo a dictar Sentencia en el Expediente N° 100748/2022 GADEA MARIA ELENA C/ LOZA RUBEN GUSTAVO S/ DIVORCIO UNILATERAL"; ANTECEDENTES: (... (FUNDAMENTOS: (... (LENGUAJE CLARO: (... (RESUELVO: I (DECRETAR

el divorcio vincular del matrimonio constituido por los Sres. Gadea Maria Elena DNI Nº 33.404.551 y Loza Ruben Gustavo DNI Nº 24.869.682, matrimonio celebrado el día 22 de Septiembre de 2010 en Azara, Provincia de Misiones, inscripto bajo el Tomo 1º, Acta 18, Año 2010 en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones.- II ʻDECRETAR extinguida la comunidad de bienes.- III ʻNo habiendo llegado al tratamiento del convenio regulador, difiérase el tratamiento del mismo, el cual tramitará por vía incidental.- IV ʻORDENAR costas por el orden causado.- V ʻ FIRME, LIBRESE por Secretaría oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, a los fines de la debida toma de razón, con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo la parte acompañar proyecto de oficio y pago de la tasa correspondiente.- VI ʻFIRME, por Secretaría expídase testimonio y/o copia certificada, previo pago del tasa de justicia correspondiente correspondiente.- Cópiese, regístrese y notifíquese, oportunamente archívese.- **PUBLIQUESE EN EL DESPACHO JUNTO CON LA CONSTANCIA DE PROTOCOLO DIGITAL.** NOTIFIQUESE. " (Fdo ʻDr. Juan Manuel Lezcano, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar.-**Fecha de Registro: 29/10/2024 Hora de Registro: 07:11:40 Número de Protocolo: 1108/2024 Usuario Firmante: JUAN MANUEL LEZCANO.**

"Apóstoles, 05 de Diciembre de 2024.- ....Hágase saber al Registro Provincial de las Personas, que en autos la parte actora se encuentra patrocinada por la Dra. Batel Sofia Elisa, Defensora Oficial, no correspondiendo respectivo pago de tasa de justicia.- NOTIFÍQUESE".- Dr. Juan Manuel Lezcano, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar.-

Saludo a Ud. atentamente.-

FSDLA

Digitally signed by YUSZCZYSZYN Maria Laura
Date: 2024.12.05 11:43:53 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 24 del mes de Enero de 20 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte Nº 4430 J 24 oficio Nº 681/24 de fecha 05 Diciembre 2024 bajo el nº 23/01 Fº 275 en Expte 100748/2022 Codeo Mario Elena c/ Lozano Rubén Gustavo s/ Divorcio Absoluto

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 01 Folio 17 Año 25

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

018

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

1°	18	2010
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Azara, Pcia de Misiones

República Argentina, a 22 de Septiembre

de 2010 – ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

RUBEN GUSTAVO LOZA

Edad 34 – años, profesión Electricista estado Soltero –

nacionalidad Argentino nacido en La Plata Buenos Aires

domiciliado en Calle Ucrania y Avda Brasil S/n° Azara Misiones Doc. Ident. 24.869.682

Hijo de Héctor Rubén Loza

nacionalidad Argentino profesión Fallecido –

y de Eva Margarita Castro

nacionalidad Argentina profesión ama de casa

domiciliados en 125 entre 37 y 38 Ensenada Buenos Aires

MARÍA ELENA GADEA

Edad 22 – años, profesión Ama de Casa estado Soltera –

nacionalidad Argentina nacida en Apóstoles Misiones

domiciliado en Calle Ucrania y Avda Brasil S/n° Azara Mnes Doc. Ident. 33.404.551

Hija de Enrique Ramón Gadea

nacionalidad Argentino profesión Jubilado –

y de Doralina Brum

nacionalidad Argentina profesión Fallecida –

domiciliados en Azara Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre d ela Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Rosalina Mabel Dos Santos – Doc. Ident. 30.362.375 – Edad 28 – años

Estado Casada – Profesión ama de casa – Domicilio B° 27 de Agosto Azara Mnes

Jose Marcelino Duarte – Doc. Ident 27.752.083 – Edad 31 – años

Estado Soltero – Profesión Changarín – Domicilio B° Virgen Morena Azara Mnes –

Previa lectura de los Art. 198, 199 y 200 de la Ley de Matrimonio Civil – N° 23.515. En este acto los esposos Legitiman a su hijo Braian Ezequiel Loza DNI 47.385.912 nacido en Ensenada Bs. As. 23 de Julio 2006 Acta 371 – Año 2006 REG de Ensenada BS. AS. Sofía Nahiara Loza DNI 49.425.515 nacida en Ensenada BS. AS el 18 de Abril del 2009 Acta 789, F548, Año 2009 REG. de – Ensenada BS. AS, y leída que fue esta acta la firman conmigo los Contrayentes y los testigos antes nombrados. –

Gadea María Elena

DELEGACION DEL REG'S RO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS AZARA

Carolina S. Domański
FIRMA AUTORIZADA
Registro Provincial de las Personas

LOZA
Ruben Gustavo
CON
GADEA
María Elena

Nota de Ref.
pasa al Folio
N° 74

074

Viene del Folio N: 18 Acta N: 18

= Protocolizado Libro 01 Folio 17 Año 2025 -

Corresponde al Expte. N° 4430-J-24 Oficio N° 681/2024 de Fecha 05-12-24

Venido del Juzgado C.C.L. de Flia y V. Flia 2 Secretaria Única

Con Asiento en Apóstoles, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte N: 100748/2022-GADEA María Elena c/ LOZA Ruben Gustavo s/ Divorcio unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ separación de los Esposos: GADEA María Elena DNI N: 33.404.551 y LOZA Ruben Gustavo DNI N: 24.869.682

Fecha de Fallo: 28-10-2024

Dr. Pdo: Juan Manuel LEZCANO Juez Fdo: YUSZCZYSZYN María Laura Secretario

Posadas Misiones 28-01-2025

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO - MISIONES

ESTELVINA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas